



RESOLUCIÓN DEL PRESIDENTE DEL INSTITUTO ARAGONES DEL AGUA, EN SU CONDICIÓN DE ÓRGANO DE CONTRATACIÓN, POR LA QUE SE MODIFICA LA COMPOSICION DE LA MESA DE CONTRATACION PARA LA APERTURA DE LOS SOBRES DE LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS “CONSTRUCCIÓN Y FUNCIONAMIENTO INICIAL DE LA ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DE VILLANÚA (HUESCA).- CODIGO CONTRATO: IAA_2023_9”

Mediante Resolución de fecha 24 de mayo de 2023, el Presidente del Instituto Aragonés del Agua aprobó el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir el contrato de OBRAS “CONSTRUCCIÓN Y FUNCIONAMIENTO INICIAL DE LA ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DE VILLANÚA (HUESCA).- CODIGO CONTRATO: IAA_2023_9”.

En el anexo XVIII del pliego aprobado se establecía la composición de la mesa de contratación del expediente instruido para la contratación.

En relación con la misma y ante causas sobrevenidas, se hace necesaria la modificación de la composición de la Mesa de Contratación.

Asimismo, en virtud del artículo 92.3 de la Ley 11/2023, de 30 de marzo, de uso estratégico de la contratación pública de la Comunidad Autónoma de Aragón, que establece: “*Quien ostente un cargo electo o de designación política, las personas titulares de los órganos de contratación, así como el personal eventual, no podrán formar parte de las mesas de contratación*”, procede sustituir la designación de D. Jesús Olite Cabanillas, como Secretario de la mesa de contratación en la licitación de la referida obra, al resultar cargo electo en las elecciones municipales y autonómicas celebradas el día 28 de mayo de 2023.

Visto el artículo 92 de la Ley 11/2023, de 30 de marzo, de uso estratégico de la contratación pública de la Comunidad Autónoma de Aragón, y en uso de las competencias que me son atribuidas:

RESUELVO:

Primero: Modificar la composición de la Mesa de Contratación a constituir en relación con este contrato de obras que se integrará con las personas que a continuación se indican:

Presidente: - D. José M^a Tardós Solano, Jefe de Área de Planificación y Digitalización
Suplente: - D^a Ana Montero García, Jefa de Área de Seguridad y Fomento de Obras Hidráulicas

Vocales: - D. Eduardo García González, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
Suplente - D. Luis Bourgon Camacho, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos

En representación de la Intervención General del Gobierno de Aragón: Interventor/a designada por la Interventora General

En representación de la Dirección General de Servicios Jurídicos del Gobierno de Aragón: Letrado/a que designe la Dirección General de Servicios Jurídicos



Secretaria: - D^a. Eva M^a Agustín Calderón, Administrativa
Suplentes: - D^a. Isabel Forcada Val, Jefa de Negociado de Contratación y Fondos Europeos

Segundo: Publicar esta Resolución en el Perfil del contratante.

Zaragoza, a fecha de firma electrónica

Joaquín Olona Blasco
Presidente